

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO No. 2349

Santiago de Cali, Diecinueve (19) de Julio del año dos mil veintidós
(2022)

REFERENCIA: SUCESIÓN
DEMANDANTE: MARIA DEL SOCORRO LEON ORTIZ
CAUSANTE: ROBERTO ANTONIO LEON RESTREPO
MARINA ORTIZ LOPEZ
RADICACIÓN: 76001-4003-002-2020-00066-00

Encontrándose el presente proceso en el estado correspondiente para fijar fecha para inventario y avalúos a ello se procederá en aplicación al artículo 501 del CGP.

RESUELVE:

FÍJESE el día 05 del mes de septiembre del año 2022 a las 2.00 pm, para que se lleve a cabo, audiencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos, conforme al artículo 501 del C.G.P.

Se advierte que la audiencia será realizada de manera presencial, razón por la cual, debe solicitar al menos con un día de antelación a la celebración de la misma, información respecto a la sala de audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA